



Circular

Fecha: 14 de noviembre de 2025

De: Rectoría y consejo directivo.

Para: Padres, madres de familia y/o acudientes.

Reciban un cordial y respetuoso saludo. El Instituto Cristo Rey les agradece profundamente la confianza depositada para continuar, un año más, con el proceso de formación integral de sus hijos e hijas.

Con la presente circular, nos permitimos informarles sobre la asignación de los costos educativos para el año 2026, los cuales regirán para el nuevo año escolar. Esta información ha sido derivada de nuestra reciente reunión, celebrada el miércoles 10 de noviembre de 2025.

Tras la socialización de los costos educativos y sus variables detalladas en el Acta del 10 de noviembre de 2025, se propuso y aprobó un incremento en los costos educativos, así como la lista de útiles escolares necesarios para las actividades curriculares.

De acuerdo con la Resolución del Ministerio de Educación Nacional 019805 del 30 de septiembre de 2025, "Por la cual se ajusta el Manual de Evaluación y Clasificación de Establecimientos Educativos Privados y se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula y pensiones del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por dichos establecimientos para el año escolar que inicia en 2026". El Consejo Directivo del Instituto Cristo Rey, se permite comunicar a toda la comunidad educativa la aprobación y adopción de los costos educativos para el año 2026, con las siguientes tarifas:

Se ha acogido el incremento autorizado del 8.63% para los costos educativos de acuerdo a siguiente tabla:

INCREMENTO DE TARIFAS AÑO 2026 - LIBERTAD REGULADA						
CONCEPTO	IPC	ESCALAFÓN DOCENTE	LIBERTAD REGULADA POR CLASIFICACION EN AUTOEVALUACIÓN	EDUCACIÓN INCLUSIVA	PERMANENCIA	TOTAL
PORCENTAJE	5,10%	2,20%	0,83%		0,50%	8,63%



TARIFAS AÑO 2026

GRADO	COSTOS AÑO 2025	% AUMENTO	INCREMENTO \$	COSTO ANUAL 2026 ESCALONADO POR NIVEL	MATRÍCULA 2026	PENSION AÑO 2026
TRANS	\$ 5.009.695	10,00%	\$ 500.970	\$ 5.510.665	\$ 551.066	495.960
1°	\$ 4.879.980	8,63%	\$ 432.337	\$ 5.442.032	\$ 544.203	489.783
2°	\$ 4.829.494	8,63%	\$ 421.142	\$ 5.301.122	\$ 530.112	477.101
3°	\$ 4.801.023	8,63%	\$ 416.785	\$ 5.246.279	\$ 524.628	472.165
4°	\$ 4.702.383	8,63%	\$ 414.328	\$ 5.215.351	\$ 521.535	469.382
5°	\$ 4.470.685	8,63%	\$ 405.816	\$ 5.108.199	\$ 510.820	459.738
6°	\$ 4.354.852	8,63%	\$ 385.820	\$ 4.856.505	\$ 485.651	437.085
7°	\$ 4.148.775	8,63%	\$ 375.824	\$ 4.730.676	\$ 473.068	425.761
8°	\$ 3.956.431	8,63%	\$ 358.039	\$ 4.506.814	\$ 450.681	405.613
9°	\$ 3.904.800	8,63%	\$ 341.440	\$ 4.297.871	\$ 429.787	386.808
10°	\$ 3.904.800	8,63%	\$ 336.984	\$ 4.241.784	\$ 424.178	381.761
11°	\$ 3.854.779	8,63%	\$ 336.984	\$ 4.241.785	\$ 424.178	381.761

Otros cobros Aprobados por el Consejo.

OTROS COBROS AÑO 2026

CONCEPTO	VALOR 2025	% INCREMENTO 2026	\$ INCREMENTO 2026	TARIFAS AÑO 2026	TARIFAS AÑO 2026
PRUEBAS HABILIDAD Y COMPETENCIAS (se aplica en cada periodo académico)	\$ 40.000	8,63%	\$ 3.452	\$ 43.452	\$ 43.500
SOLICITUD RENOVACION ALUMNOS ANTIGUOS	\$ 42.900	8,63%	\$ 3.702	\$ 46.602	\$ 46.600
DERECHOS DE GRADO ALUMNOS ONCE	\$ 398.700	8,63%	\$ 34.408	\$ 433.108	\$ 433.100
PREICFES ESTUDIANTES GRADO 11	\$ 751.100	8,63%	\$ 64.820	\$ 815.920	\$ 815.900
RETIRO ESPIRITUAL GRADO ONCE	\$ 176.400	8,63%	\$ 15.223	\$ 191.623	\$ 191.600
SALIDAS PEDAGOGICAS Y/O CONVIVENCIAS - Se cobra al momento de realizar la actividad e incluye estadia, transporte y alimentación. La participación es voluntaria. (Preescolar a 11º)	\$ 103.600	8,63%	\$ 8.941	\$ 112.541	\$ 112.500
SOLICITUD ALUMNOS NUEVOS	\$ 71.100	8,63%	\$ 6.136	\$ 77.236	\$ 77.200
DUPLICADO ACTA GRADO	\$ 11.300	8,63%	\$ 975	\$ 12.275	\$ 12.300
CERTIFICADOS Y CONSTACIAS DE ESTUDIO	\$ 11.500	8,63%	\$ 992	\$ 12.492	\$ 12.500
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN: Academicas, deportivas y artísticas -se realizan en horario extracurricular. (Valor semestre), Facturado en el momento que se requiera.	\$ 480.000	8,63%	\$ 41.424	\$ 521.424	\$ 521.400
MATERIAL PEDAGOGICO	\$ 448.400	8,63%	\$ 38.697	\$ 487.097	\$ 487.100
CLAUSURA GRADO TRANSICIÓN (VOLUNTARIA)	\$ 190.300	8,63%	\$ 16.423	\$ 206.723	\$ 206.700
DUPLICADO DIPLOMA BACHILLER	\$ 133.300	8,63%	\$ 11.504	\$ 144.804	\$ 144.800
ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 75.200	8,63%	\$ 6.490	\$ 81.690	\$ 81.700
SEGURO ESTUDIANTIL	\$ 38.700	8,63%	\$ 3.340	\$ 42.040	\$ 42.000
PREICFES ESTUDIANTES GRADO 10	\$ 438.000	8,63%	\$ 37.799	\$ 475.799	\$ 475.800
CLAUSURA GRADO QUINTO (VOLUNTARIA)	\$ 124.700	8,63%	\$ 10.762	\$ 135.462	\$ 135.500
CARNETIZACION	\$ 12.300	8,63%	\$ 1.061	\$ 13.361	\$ 13.400



Una vez aprobada la resolución de costos por parte de la Secretaría de Educación, se dará a conocer a la comunidad educativa las tarifas aprobadas y los cobros autorizados.

Les pedimos considerar estos valores al elaborar sus presupuestos familiares para el próximo año. Nuestro objetivo es preservar la calidad de los servicios educativos, minimizando los costos adicionales que puedan incidir sobre ustedes. Agradecemos el continuo apoyo y compromiso de las familias ICRI, que contribuyen a consolidar nuestros lazos en el ámbito académico y en los valores humanos que nos caracterizan dentro de la comunidad."

Atentamente,

ASISTENTES		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Pbro. Mauricio Salazar Martínez	Rector	<i>Pbro. Mauricio Salazar</i>
Ángela María Vanegas Monsalve	Representante de los Padres	<i>Ángela María Vanegas</i>
Carolina Torres González	Representante de los Padres	<i>Carolina Torres G.</i>
Simón Emilio Cardona Henao	Representante de los estudiantes	<i>Simón Emilio Cardona Henao</i>
Santiago Palacio Valencia	Representante de los Maestros	<i>Santiago Palacio V.</i>
Catherine Pineda Echeverri	Representante de los Maestros	<i>Catherine Pineda Echeverri</i>
Valeria Palacio Rúa	Representante de los Egresados	
INVITADOS		
Diana Marcela Velásquez	Coordinadora Académica	<i>Diana Marcela Velásquez</i>
Alejandra Cardona Muñoz	Secretaria Académica	<i>Alejandra Cardona Muñoz</i>
Simón Usma Villada	Personero Estudiantil	<i>Simón Usma Villada</i>